

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE COMIDAS INDUSTRIALES S.A. INDUFOODSERV CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, a los veinte días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en la Urbanización La Laguna en km. 7.5 vía a Samborombón villa 38b, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS DE COMIDAS INDUSTRIALES S.A. INDUFOODSERV, comparecen el Licenciado Jimmy Fabricio Palacios Hoyos, en su calidad de Presidente, la Ingeniera Paola Maria Segovia Marin, en su calidad de Gerente General de la compañía y propietaria de cinco mil acciones, y la Señora Yolanda Maria Hoyos Castro, en calidad de accionistas de cinco mil acciones.

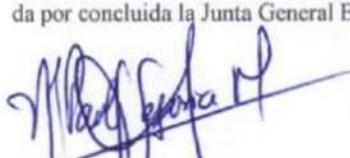
Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en DIEZ MIL participaciones sociales de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en veinticinco por ciento de la totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para PYMES para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2016.

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión la Ingeniera Paola Maria Segovia Marin en calidad de Gerente General, y actuando como Secretario de la reunión el Licenciado Jimmy Fabricio Palacios Hoyos, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los accionistas presentes. La Gerencia declara formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que las señoras accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El Señor Secretario hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de accionistas que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se paso al punto del orden del día, que es conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, así como las Notas a los Estados Financieros aplicando las NIIFs para PYMES, toma la palabra la Señora Presidente y manifiesta a todos los accionistas presentes, por lo tanto SERVICIOS DE COMIDAS INDUSTRIALES S.A. INDUFOODSERV, debe cumplir con la obligación de adoptar estas nuevas normas contables y que la Junta de Accionistas debe conocer, analizar y aprobar. La Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las personas inicialmente detalladas se reinstalo la sesión y se precedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual la Presidente levanta la sesión a las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos de la fecha indicada, y da por concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas.


Ing. Paola Maria Segovia Marin
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA-PRESIDENTE DE JUNTA


Licdo. Jimmy Fabricio Palacios Hoyos
PRESIDENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA


Sra. Yolanda Maria Hoyos Castro
ACCIONISTA